



AMÉRICA LATINA - 11 de octubre, último día de libertad

Rubén Ifrán

Jueves 17 de octubre de 2013, puesto en línea por colaborador@s.extern@s

Entenderlo así, reivindicar el 11 de octubre de 1492 como el último día de libertad que tuvieron nuestros pueblos del Abya Yala -nombre que se le dio al continente antes que llegara Cristóbal Colón- sugiere, por sobre todas las cosas, una manera de ver el mundo.

Lejos de querer detener la historia en un gesto derrotista, lo que se quiere remarcar es la diferencia existente entre dos mundos encontrados, o más precisamente, entre dos maneras de ver el mundo.

En ese sentido y desde una de esas miradas, particularmente desde la cosmovisión de nuestro pueblo guaraní, seguimos perciviendo una realidad plural y comunitaria, donde se piensa junto al otro, donde se construye junto a los demás, y donde enfrentamos entre todos los intereses de aquellos que continúan con la intención de querer someternos con sus políticas de recolonización y saqueo.

Por ello, desde nuestra cosmovisión entendemos la necesidad de construir una patria grande latinoamericana, diversa y comunitaria, necesidad que figura incluso en las agendas de los gobiernos de algunos Estados latinoamericanos que hoy así lo promueven. Y es en ese sentido que entendemos esta construcción desde la diversidad, desde lo comunitario y pensando a la tierra como una parte importante de nuestra existencia y no como un recurso ajeno, utilizable sin control. Por consiguiente nos vemos en la necesidad de construir desde esta mirada, ya que es parte de nuestra cultura, un derecho a defender.

Y en la defensa de sus derechos se encuentra hoy nuestra comunidad guaraní El Tabacal, ubicada en el departamento de Orán, provincia de Salta, ya que seguimos padeciendo los atropellos de una empresa multinacional que tiene su sede en los Estados Unidos. Para ser más precisos, desde el año 1994 -y en el marco de un gobierno neoliberal que en esa década profundizó el vaciamiento y la pobreza en la Argentina- la Seaboard Corporation se adueñó del Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal.

Debido al violento desalojo sufrido bajo las directivas de esta empresa el 16 de septiembre de 2003 en La Loma, actualmente nuestra comunidad guaraní sigue reclamando el derecho a volver a ocupar ese paraje, así como el derecho a visitar los cementerios ancestrales que allí se encuentran. Y es aquí donde estas dos maneras de ver el mundo vuelven a encontrarse, por un lado la de nuestros pueblos, y por otro la de un modelo de saqueo y neocolonización.

Uno de los argumentos que nos plantearon en las diferentes instancias que fuimos atravesando a la hora de intentar resolver este conflicto -del cual ya han pasado diez años- es el enfrentamiento que sufren dos derechos. Por un lado, el que reclaman nuestros pueblos preexistentes al actual Estado argentino y que son reconocidos en la Constitución Nacional en el año 1994 en su artículo 75, inciso 17, y que es ratificado en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el año 2000, y por el otro, lo que pareciera ser el derecho al desarrollo. Lamentablemente, al día de hoy la principal beneficiaria en nombre

de este desarrollo es la empresa multinacional norteamericana, a cambio de desmontes, contaminación y de promesas de puestos de trabajo que no fueron cumplidas, como lo demuestran las múltiples denuncias que se realizaron en ese sentido. Y a este derecho, se le suma el de poder desalojar violentamente a cientos de familias a su antojo.

A diez años de haber sufrido el violento desalojo de nuestro monte en La Loma y de seguir reclamando por nuestros derechos, creímos haber obtenido por lo menos una respuesta legal favorable como lo es una medida cautelar de no innovar que permitiría frenar principalmente la tala indiscriminada de árboles en las tres mil setecientos cincuenta y ocho hectáreas de monte. Sin embargo, este año se anunció un convenio entre el municipio del departamento de Orán y esta empresa multinacional norteamericana para construir allí un basurero.

Este es sólo un ejemplo de lo que padecen al día de hoy nuestros pueblos ante un modelo de saqueo que parece querer seguir instalado en nuestros territorios. Y ante esto es notoria la ausencia de decisiones políticas que garanticen el cumplimiento de nuestros derechos, como lo demuestra el incumplimiento de la ley nacional número 26160 de emergencia -que fuera sancionada en 2006- la cual resolvería la posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas en la Argentina. Este relevamiento territorial y censo debía haberse realizado en cuatro años. Al día de hoy, y luego de dos prórrogas, en algunas provincias ni siquiera se ha comenzado.

Cinco siglos después del genocidio que nuestros pueblos sufrieran de la mano de la corona española en complicidad con la iglesia católica -y aquí es importante separarlos de su pueblo a la hora de haber tomado estas decisiones- a nuestro continente aún se lo sigue viendo como a una importante fuente de recursos naturales a la cual saquear. Es por ello que creemos necesario construir desde la diversidad, para poder defender nuestros derechos, y nuestra libertad.

Como un pueblo libre. Como un sólo pueblo.

Rubén Ifran es Periodista y comunicador de la comunidad guaraní El Tabacal, Salta. Integrante de la agrupación Latido Americano

<http://www.alterinfos.org/IMG/jpg/111.jpg>